

### COMPETENCIA Y DELEGACION

Resolución 5050 de 31 de diciembre de 2015 – “Por la cual se adopta el Presupuesto de Ingresos, Gastos de Funcionamiento e Inversión de la Comisión Nacional del Servicio Civil para la vigencia entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2016”.

Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría – Resolución 2597 de 27 de diciembre de 2013

Resolución 3783 de 28 de agosto de 2015 – “Por la cual se delegan funciones y se dictan otras disposiciones”.

ENCARGADO	MOMENTOS	LIMITES ECONOMICOS CONTRACTUALES	EQUIVALENTE VIGENCIA 2016
SECRETARIA GENERAL	La aprobación de la solicitud de CDP, firma del contrato respectivo y acta de liquidación.*	hasta 750 S.M.L.V.	HASTA \$ 517.091.250
PRESIDENTE	La aprobación de la solicitud de CDP, firma del contrato respectivo y acta de liquidación.	Superior a 750 hasta 1500 S.M.L.V.	\$ 517.091.250,01 HASTA \$ 1.034.182.500
PRESIDENTE PREVIA APROBACION DE LA COMISION	La aprobación de la solicitud de CDP, firma del contrato respectivo y acta de liquidación.	Superior a 1500 S.M.L.V.	SUPERIOR A \$ 1.034.182.500,01

**\*La delegación no comprende la expedición de actos administrativos que declaren el incumplimiento, imponga una multa, apliquen cláusulas excepcionales y declaren caducidad, en el marco del contrato y/o convenio.**

<b>CUANTIAS DE CONTRATACION CNSC AÑO 2016</b>		
<b>Salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) para el año 2016</b>		<b>\$ 689.455</b>
<b>Presupuesto Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC 84.387,877 SMMLV</b>		<b>\$ 58.181.643.880</b>
<b>Mínima cuantía (Hasta el 10% de la menor cuantía)</b>	<b>HASTA 28 SMLMV</b>	<b>HASTA \$ 19.304.740</b>
<b>Menor cuantía</b>	<b>HASTA 280 SMLMV</b>	<b>DE \$ 19.304.741 HASTA \$ 193.047.400</b>
<b>Licitación pública</b>	<b>SUPERIOR a 280 SMLMV</b>	<b>SUPERIOR A \$ 193.047.400,01</b>